

Fecha Sección Página 15.05.2009 Primera pp

Un gobierno del PRD "limitaría al enorme poder de Slim oTelevisa", dice

Ebrard se define como presidente

Delinea: el Ejército combatiría a narco temporalmente; buscaría acabar con desequilibrios

Redacción

arcelo Ebrard aseguró ayer a la agencia Reuters, que de llegar a la Presidencia en 2012 gobernará con firmes ideas de izquierda y no de centro para tratar de cerrar la brecha entre ricos y pobres, poniendo límites a poderosas empresas mexicanas.

En entrevista con los periodistas Anahí Rama y Miguel Ángel Gutiérrez, Ebrard agregó que un gobierno del PRD limitaría el enorme poder que tienen hombres de negocios como Carlos Slim o influyentes grupos de medios como Televisa.

"Los grandes conglomerados económicos que se han fortalecido en México son capaces de vetar decisiones, promover decisiones en el Congreso y en el gobierno (...) Yo diría que hay que limitarlos de manera muy importante", dijo.

Anahí Rama, coautora de la nota, comentó a EL UNIVERSAL que el jefe de Gobierno del Distrito Federal respondió a cada pregunta sin objeciones, y que al hablar de los temas políticos incluso se extendió en las respuestas.

Ebrard señaló que su meta, de llegar a Los Pinos, será acabar con los desequilibrios que se reflejan en el ingreso per cápita anual de la capital de 13 mil dólares, frente a los 800 dólares del estado sureño de Oaxaca.

"Tú no puedes tener una izquierda demasiado centrista, porque entonces no vas a representar al resto del país".

Destacó que la Presidencia de 2012 podría definirse entre él y el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto.

"Hay muchos escenarios (para las elecciones de 2012). Ese puede ser uno de ellos", indicó Ebrard, pero aclaró que sus aspiraciones dependerán del resultado de su gestión en el DF, y de que su partido supere conflictos internos.

"Yo siempre digo: ¿por qué no (ser candidato)? Dependiendo del trabajo que hagamos, de los resultados que tengamos." Expresó que de llegar al gobierno podría continuar utilizando al Ejército para combatir al narcotráfico, pero sólo de manera eventual.

MEDIDAS PARA REACTIVAR EL DE

- Condonan multas y recargos a negocios que por la alerta sanitaria no han pagado agua y predial
- Exentan temporalmente y al 100% del pago de impuestos a espectáculos públicos
- Liberan de gravamen los derechos de prórroga del registro de una manifestación de construcción
- Amplian beneficio para la devolución del impuesto sobre nómina



Página 1 de 1 \$ 32098.95 Tam: 295 cm2 JUREñA